



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°161-2025-FADCIP-UNAP

Iquitos, 30 de junio del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N°094-DII-FADCIP-2025, del director del Instituto de Investigación representado por el Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo, en donde se solicita fecha y hora para la sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, El director de Investigación la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo, solicita Resolución Decanal de sustentación de la tesis denominado: **"FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA CIBERNETICA EN LA LEY N°30364 DEL PERÚ, 2023"**; correspondiente a las bachilleres en Derecho: **SOFIA ESTEFANY TORREJON TORRES y BRUNO PINEDO SINTI**.

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP, de fecha 16/10/2018, se aprueba Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la sustentación de la tesis denominado: **"FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA CIBERNETICA EN LA LEY N°30364 DEL PERÚ, 2023"**; correspondiente a las bachilleres en Derecho: **SOFIA ESTEFANY TORREJON TORRES y BRUNO PINEDO SINTI**, para el día **viernes, 08 de agosto a las 19:00 p.m.**, horas en la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución Decanal a todos los interesados

Miembros de Jurado:

- | | |
|---|------------|
| • Abg. CESAR AUGUSTO RIOS LINARES, Mgr. | Presidente |
| • Abg. CLAUDIO RAY AREVALO ALVA, Mgr. | Miembro |
| • Abg. CHRISTIAN ROJAS DIAS | Secretario |
| • Abg. MARIA LUISA VEGAS PEREZ, Mgr. | Asesor |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. Victor Raúl Vargas Fernández
DECANO



Abog. Rafael Augusto Valdez Marin
Secretario Academico
FADCIP